

REDACCION:
MENAGHO, 46, BADAJOZ

SUSCRIPCION.
Un mes 0 75
Un semestre 4 00
Un año 8 00

Anuncios y comunicados á precios convencionales.

EL ORDEN.

ADMINISTRACION
FRANCISCO PIZARRO. 8.

ADVERTENCIAS.

No se devuelven los originales aunque dejen de insertarse los trabajos.
La correspondencia administrativa á los Sres. Uceda Hermanos, y la no administrativa al Director.

DIRECTOR Y PROPIETARIO: DON JOSÉ DIAZ MACÍAS

HECTOR Y AQUILES

LUCHAN EN SINGULAR COMPATE:

MUERTE DE HECTOR.

CANTO XXII DE LA ILIADA.

TRADUCCIÓN DIRECTA DEL GRIEGO.

Y ellos cuando estuvieron cerca, yendo el uno sobre el otro, el gran Hector de casco reluciente fué el primero que le dijo: «Hijo de Paleó, no te temeré ya, como antes. Tres veces he huído al rededor de la gran ciudad de Priamo, y no me atrevía á esperar tu acometida; más ahora el corazón me ha impulsado á colocarme en frente de tí: mataré, ó seré muerto. Más ea, pongamos por testigos á los dioses; pues éstos serán los mejores testigos y guardadores de los pactos; yo no te maltrataré terriblemente, si Júpiter me concediese la victoria, y te quitare la vida; más luego que te hubiere despojado, ó Aquiles, de tus hermosas armas, entregare tu cadáver á los Aqueos: obra tú también de igual manera.»

Más Aquiles, ligero de piés, mirando á éste de reojo le dijo: «Miserable Hector, no me recuerdes los pactos. Así como no hay entre los leones y los hombres alianzas fieles, ni los lobos y corderos tienen el corazón con corde, sino que piensan siempre daños los unos para los otros; del mismo modo no es posible que yo y tú nos amemos, ni los juramentos servirán cosa alguna para nosotros, antes que uno de los dos cayendo muerto sacie con su sangre á Marte, guerrero invencible. Acuérdate de toda clase de valor: ahora conviene sobremanera que seas hábil en el manejo de la lanza arrojadiza y guerrero audaz. No tienes medio de huir; antes bien pronto Palas Minerva te hará caer al golpe de mi lanza, y pagarás ahora todos los sufrimientos de mis compañeros, á quienes, furioso, mataste con tu lanza.»

Así dijo, y blandiendo la lanza de larga sombra la despidió, y al verla de frente el ilustre Hector la evitó, porque viéndola con anticipación se bajó, y la bronceada lanza pasó volando por encima de su cabeza, y quedó clavada en tierra; más Palas Minerva la arrancó, y entregándola de nuevo á Aquiles, se ocultó de la vista Hector, pastor de pueblos. Hector dijo al ilustre hijo de Peleo: «Aquiles semejante á los dioses, te has engañado, tú no sabías, por Júpiter, mi suerte, sin embargo lo has dicho: eres un hablador y disimulado en las palabras, á fin de que por miedo á tu persona me olvide de mi fuerza y de mi valor. No me clavarás huyendo tu lanza en la espalda, antes bien arrojala derecha á través de mi pecho cuando yo te acometa, si un dios te lo concede. Evita ahora mi lanza de bronce. Ojalá la recibas toda ella en tu cuerpo! La guerra sería más soportable para los Troyanos, muerto tú; porque tú eres para ellos un mal grandísimo.» Así dijo, y blandiendo su lanza de larga sombra, la despidió con violencia, é hirió el centro del escudo del hijo de Peleo, y no erró; pero la lanza fué despedida lejos del escudo. Hector se afigió, porque el dardo veloz había escapado en vano de su mano, y quedó con la cabeza baja, pues no tenía otra lanza de fresno. Llamaba á grandes voces á Deifobo el de blanco escudo, y le pedía una lanza larga; más éste no se encontraba cerca.

Hector conoció entonces el ardid, y dijo: «Oh cielos, en verdad que los dioses me han llamado á la muerte. Yo creía que el héroe Deifobo se hallaba cerca; más estaba en la muralla, y Minerva me ha engañado. Ahora la funesta muerte está cerca de mí, (1) no lejos, y no hay medio de escapar: esto era de antiguo grato á Júpiter

al hijo de Júpiter, (1) que hiere desde lejos, los cuales antes me protegieron benévolos; mas ahora mi muerte se se aproxima! Empero yo no moriré cobardemente y sin gloria, sino después de haber hecho algo heroico y digno de ser aprendido por los venideros.»

Habiendo hablado así, desenvainó su aguda espada, que grande y fuerte pendía de su costado. Después de haberla agitado, con ímpetu la despidió, como el águila de alto vuelo que baja á la llanura á través de las oscuras nubes para coger un tierno cordero ó una tímida liebre; del mismo modo Hector arrojó, blandiéndola su aguzada espada. Aquiles acometió, llenó su corazón de valor cruel, y extendió delante del pecho el hermoso escudo, trabajado con arte; movía su casco brillante, de cuatro conos, y agitábanse los cabellos de oro, que espeso colocó Vulcano al rededor de la cimera; (2) como la estrella de lat arde, (3) astro el más brillante del cielo, va entre los astros en la sombra de la noche, tal era la brillantez de la muy aguda espada, que Aquiles blandía en su mano derecha, abrigando disposición funesta contra el divino Hector, examinando su bello cuerpo, para ver donde le podría herir con más facilidad. Pero las hermosas armas de bronce de que despojó á Patroclo, muerto violentamente, cubrían todo su cuerpo; más dejaban al descubierto la garganta, por donde las clavículas mantienen separado el cuello de los hombros, y la pérdida de la vida es rapidísima; en esta parte le hirió con su lanza el divino Aquiles, y la punta le atravesó por completo el tierno cuello. La lanza de fresno guarnecida de bronce no cortó la arteria, á fin de que respondiendo le dijese algunas palabras. Cayó en tierra, y el divino Aquiles se vanaglorió: «Hector, tú creías sin duda, al despojar á Patroclo muerto, que habías de salvarte? y nada me temiste á mí que estaba ausente. Insensato! pero yo, vengador mucho más esforzado que él, me había quedado detrás en los cóncavos bajeles, yo que te he quebrantado las rodillas: los perros y las aves te destrozarán ignominiosamente, mientras los Aqueos harán funerales á Patroclo.» Mas Hector de casco reluciente le dijo sin fuerzas ya: «Te pido por tu alma, por tus rodillas y tus padres que no permitas me despedacen junto á las naves los perros de los Aqueos; tú en cambio recibirás cobre y oro en abundancia, dones, que te regalarán mi padre y mi venerable madre: restituye mi cuerpo á mi patria, para que los Troyanos y las esposas de los Troyanos me hagan partícipe, después de muerto, de la pira.»

Pero Aquiles ligero de piés mirando de reojo, dijole: «Perro, no me supliques por mis rodillas, ni por mis padres. Ojalá mi valor y mi cólera me incitaran á despedazar y á comer tus carnes crudas, por haber hecho tales cosas contra mí! No hay quien pueda apartar á los perros de tu cabeza, aun cuando trajesen aquí rescates treinta veces de más valor, y prometieran otros; ni aun cuando Priamo, hijo de Dárdano, ordenara rescatarte á peso de oro; ni tu venerable madre, que te parió, te llorará tendido en el lecho, sino que los perros y las aves te desgarrarán por completo.» Y Hector de casco reluciente le dijo al morir: «Yo te reconozco bien al mirarte, y no había de persuadirte; porque tienes un corazón de hierro dentro de tu pecho. Considera ahora no sea yo para tí ocasión alguna de resentimiento por parte de los dioses, el día en que Paris y Febo Apolo, no obstante tu valor, te quiten la vida en las puertas Sceas.»

El velo de la muerte se extendió sobre él después de haber hablado así; y el alma volando de los miembros bajó á la morada de Plutón, (4) llorando su destino por la pérdida del vigor y de la juventud. El divino Aquiles dijo á éste, (Hector) después de muerto: «Muere, yo recibiré la Parca, (6) cuando Júpiter y los demás dioses inmortales quieran que yo termine mi vida.»

(1) Apolo.
(2) Adorno que se coloca en lo alto del yelmo.
(3) Venus.
(4) El Orco, el infierno, según los gentiles.
(5) La muerte.

Así dijo, y arrancó del cadáver la lanza de bronce, la colocó aparte, y quitó de los hombros de Hector sus ensangrentadas armas: los demás hijos de los Aqueos corrieron al rededor del cadáver para contemplar y examinar la estatura y la rara hermosura de Hector; ninguno se acercó sin causarle herida. Y mirando cada uno al que tenía próximo, decía así: «Oh dioses más fácil es tocar ahora con las manos á Hector, que cuando incendió las naves con el fuego abrasador! Así decían, y aproximándose le herian.

(Continuará.)

EN LA AUSENCIA.

¡No me olvidéis... no me olvidéis!...
Por compasión te lo ruego;
Yo, que no temo á la muerte,
Tan solo á tu olvido temo.
No ahuyentes mis esperanzas,
No desvanézcas mis sueños
No mates mis ilusiones
Si no quieres verme muerto.
Tú no sabes, ángel mío,
Cuánto te adora mi pecho,
Que mil suspiros te envía
En alas del rándio viento.
Tú no sabes cuántas lágrimas
En mi ausencia estoy vertiendo,
Cual dulcísimo tributo
A tu constante recuerdo.
Que me quieres lo denuncian
Tus azules ojos bellos:
Lágrimas vi en sus pupilas...
¿Para qué más juramentos?
Tú me quieres, y en tu alma,
Que es tan pura como el cielo,
Como de amor está llena,
No cabe otro sentimiento.
Que nunca me olvidarás
Céfitos y aves dijeron:
¡Que digan verdad las aves!
¡Que no me engañen los céfitos!
Sol purísimo, que inundas
Mi alma con tus destellos,
Si me negaras tu lumbre,
¿Qué haría este pobre ciego?

FRANCISCO RODRIGUEZ MARIN.

ROQUE.

Por aquel pedazo de su alma subía Roque todos los días al andamio, sin pensar en que podía espachurrarse sobre los guijarros de la calle con solo dar un tropiezo ó sentir un vahido.

¡Que había de pensar en semejantes tonterías! Cuando sonaba la campana de la obra por las mañanas, ya estaba allí él después de haber tomado su copa de aguardiente. Se quitaba la capa salpicada de yeso, la dejaba en un rincón y cantando una copla mientras pensaba en su niño de su alma, iba asentando ilerías de ladrillos á una altura de trece metros sobre el nivel de la calle.

Aquel invierno era crudo, las heladas amenazaban suspender las obras y el cutis de las manos de Roque estaba lleno de grietas que le había producido el frio de la argamasa; el trabajo era penoso, pero en cambio al mediodía venía su mujer con la cesta en un brazo y el chiquillo en otro y allí junto á la empalizada de la obra se comían entre los tres los garbanzos del cocido que olía á gloria y estaba siempre bien teñido con azafran y bien calentito para que se templara el estómago y entrara en reacción.

Mientras los compañeros de Roque jugaban al navero ó fumaban un cigarro despues de moler el tabaco entre las palmas de las manos y de envolverlo en un papel del tamaño de una sábana, extendía él su capa en el suelo y era de verle andar á gatas y mallando en reñidísima batalla con su hijo que le tiraba de las empolvadas barbas y le daba bofetones con gran acompañamiento de gritos y de risas.

Mientras tanto recogía la mujer los cacharros y los metía en la cesta; la hora de la comida pasaba como un soplo; sonaba de nuevo la campana: Roque se ponía de pié; daba un par de meneones y un par de besos á su hijo; algunas veces arrimaba

un pellizco á su mujer que sonreía agradecida mientras volvía á cargar con su cesta y con su chico y se alejaba á tiempo que empezaba Roque su ascensión trepando como un mono por los andamios.

Un día se presentó Roque con una cebolla dentro de la libreta, lo dejó todo cuidadosamente envuelto en la capa y al subir al andamio, suspendió las canciones y las bromas con sus compañeros.

—Qué te pasa Roque—le preguntaron.
—Tengo malo al chiquillo—contestó y siguió colocando los ladrillos en silencio.

Al medio día no fué la muger á llevarle la comida; se sentó en el suelo, apoyó las espaldas en la tabla de la empalizada y comenzó á morder el pan y la cebolla.

No llegó á comer la mitad de su almuerzo, volvió á envolver lo que le sobraba, en la capa; encendió un cigarro y lo dejó apagar sosteniéndole entre los labios como si fumara.

Cuando sonó la campana, se enderezó perezosamente volvió á encender el empezado cigarro y resumen de su meditación soltó una blasfemia al atravesar la estrecha puertecilla de la obra.

Al entrar en su casa por la noche, la encontró invadida por las vecinas; el chiquillo se ahogaba, cada comadre proponía una medicina infalible, su mujer lloraba á más y mejor. Roque tiró la gorra y la capa, se sentó en un banquillo junto á la cama de su hijo, y no pronunció una sola palabra en toda la noche.

A la madrugada, el niño empezó á revolver los ojos en las órbitas y cerrar sus manecitas con movimientos convulsivos, la madre lo besaba llorando con angustia, las vecinas contenían las lágrimas, Roque lo miraba con estupor.

La difteria hacía una victima más, el aire dejó de circular por aquellos endeble pulmoncitos, el último suspiro de aquel niño fué un ronquido informe, se estremeció su cuerpo un segundo y dejó caer la cabecita sobre las almohadas.

Roque escondió la cara sobre la misma almohada, su mujer se retorció en sus brazos.

Al día siguiente empeñó el padre la única alhaja que habia en la casa, su reloj de plata: compró un ataúd para su hijo y se bebió dos botellas de vino.

El sábado no tenía jornal que cobrar y en cambio tenía empeñado gran parte de su ajuar.

Por la noche entró en su casa completamente borracho.

—Mañana no tenemos que empeñar, le decía su mujer—no podemos comer.

—Tampoco puede comer mi chico—respondía él tambaleándose: ahora que duerme él, ayunaremos nosotros—y dando una carcajada, se dejó caer vestido sobre el único jergón que quedaba en su casa.

J. VALERO MARTIN.

LA POESIA.

Dios concedió á las aves
Trinos suaves;
Al arroyo en sus giros
Tiernos suspiros,
Y al alma mía
Un raudal armonioso
De poesía.

Poesía que al mundo
Hace risueño
Y de mi suerte ahuyenta
El torvo ceño...

Tanto la adoro,
Que por ella yo truco
En risa el lloro.

Cuando en horas sombrías
Las penas mías
Lloran con desconsuelo
Perdido anhelo,
Allá en el alma

Una voz me responde:
—«Tu pena calma.

«¿Ves ese trasparente
Cielo esplendente
Que al triste mundo envía
Luz y alegría?

«Aún de más lejos
Vine para alumbarte
Con mis reflejos.



„Empireo sacrosanto
Es mi morada,
Que fui para el Empireo
Por Dios creada;
„Más Dios me envía,
Porque del alma sea
Consuelo y guía.
„Llegó á tí enal el bello
Puro destello
Del sol que asoma ardiente
Por el Oriente...
„Sufré y espera,
Que yo del alto cielo
Soy mensajera.
„Por mí el alma sublime
Más se agiganta;
Yo soy el sentimiento
Que á Dios levanta;
„Soy la armonía,
Pura estrella que anuncia
El nuevo día.
„Arcángel de ventura
Que luz fulgura,
Y aparece tras leve
Casa de nieve,
„Porque su fuego
Al mortal que le admira
No deje ciego.
„Ya soy madre amorosa
Que en dulce lazo
Oprime á un ángel bello
En su regazo;
„Ya blanca nube
Del incienso bendito
Que al cielo sube...
„O lágrima que brilla
En la mejilla
De la virgen que adora
Y ausencia llora...
„Cuanto se encierra
De sublime y hermoso
En cielo y tierra...
„La nota desprendida
Del arpa santa
Que pulsa el ángel bello
Cuando á Dios canta;
„Raudal fecundo,
Que luz, ciencia, virtudes
Y amor difundo,
„Yo le doy al poeta
De mente inquieta
Alas, porque en su vuelo
Se eleva al cielo,
„Y en triste vía
Viento consuelo y gozo,
Soy... la Poesía.
„Llegó á tí enal el bello
Puro destello
Del sol que asoma ardiente
Por el Oriente...
„Sufré y espera,
Que yo del alto cielo
Soy mensajera...
„Dios concedió á las aves
Trinos suaves;
Al arroyo en sus giros
„Tiernos suspiros,
Y al alma mía
Un raudal amoroso
De poesía.
Por ella el alma grande
Más se agiganta;
Ella es el sentimiento
Que á Dios levanta.
Vén, Poesía!
Y contigo á Dios vuelo
El alma mía!

BLANCA DE GASSÓ Y ORTIZ.

LA PROVINCIA.

SITUACION

DE LAS

INDUSTRIAS AGRICOLA Y PECUARIA

EN LAS

PROVINCIAS EXTREMEÑAS.

Poco expansivos y habituados á la resignación, los hijos de la región extremeña, han ocultado en lo posible las privaciones á que se han visto sometidos, y fueron necesarias las penosas crisis que como tupida red envuelven en el ámbito de España á todos los ramos de riqueza, para que por la primera vez den la debida importancia al problema económico y pidan al Gobierno un lenitivo á males tan intensos, que de no remediarse en breve dibujarán la silueta de la ruina en que caerán irremisiblemente pueblos laboriosos que han acudido siempre con respetable contingente en auxilio del Tesoro público.

Perecen la agricultura y la ganadería, elementos únicos de vida en la extensa comarca bañada por el Guadiana y el Tajo, los ánimos sufren el peso abrumador de la zozobra, y ante el fundado temor de un desastre,

los que jamás prostetaron por el creciente aumento de las contribuciones confiando el cumplimiento de sus deberes como ciudadanos á un impropio trabajo, elevaron al fin al Parlamento su voz impregnada de angustia, porque adquirieron la triste convicción de que por sí solos son impotentes para salvar el círculo de hierro que los oprime.

Las transacciones realizadas en las ferias han sido siempre guía segura y regulador cierto para nuestros labradores y ganaderos, y las que de algún tiempo á esta parte se han celebrado, llevaron por sus resultados la pavorosa al corazón de los concurrentes.

La alarma cunde, y la opinión reclama con fuerza incontestable medidas arancelarias que sirvan de égida protectora á las industrias agrícolas y pecuarias.

Urge pues el planteamiento de un nuevo régimen económico que ponga á los productos nacionales en condiciones hábiles de sostener en los mercados la competencia con los extranjeros, y un poco de reflexión basta para hacer comprender que la aspiración común exige imperiosamente que aquel se lleve á cabo sin enojosas dilaciones que pudieran fundadamente poner en duda la eficacia de los medios empleados.

Procúrese la solidaridad de todos los pueblos que componen cada provincia multiplicando para ello esas arterias llamadas ferro-carril y telégrafo, séquito obligado de las naciones cultas, y el humo del vapor indicando la desaparición de las distancias servirá de poderoso estímulo á agricultores é industriales, haciéndoles comprender los progresos de esa civilización que ha decretado la muerte del despotismo.

No perdamos de vista que nuestra producción cereal tiene en los Estados Unidos, Prusia y el Indostan adversarios terribles, y que á los gobernantes incumbe la resolución de un pavoroso problema que lleva gran número de nuestros hermanos á playas lejanas.

La fabulosa riqueza pecuaria de la Australia acaba rápidamente con nuestros ganados trashumantes, porque los dueños no pueden indemnizarse de los crecidos gastos que el transporte en ferro-carril les ocasiona, y el recurso de traslación que les queda es impracticable, toda vez que el viaje es forzosamente largo, y todas las dehesas cruzadas por *cordales* están perfectamente guardadas para impedir que las yerbas sufran menoscabo.

No hablemos del ganado merino estante, porque hoy solo proporciona la escasa utilidad de los abonos.

Si se duda de lo que aquí consignamos, acúdase á nuestros puertos, y en ellos se verá la invasión de lanas lavadas que viniendo de países lejanos se venden á precios tan ínfimos, que no podremos sostener la competencia mientras los derechos arancelarios no acudan en nuestro auxilio.

La ruina de agricultores y ganaderos es un hecho histórico porque comprende á todo un organismo, y la injusticia de los sucesos solo puede atribuirse á la imprevisión del poder político que ejerciendo acción directa en las relaciones sociales, ha creado un problema de resolución difícil.

Los actuales tratados de comercio jamás darán resultado útil, puesto que con su conservación se irroga grandísimo daño al interés común, por más que cálculos abstractos demuestren á los gobernantes lo contrario.

„Los cálculos! ¿Acaso no están desmentidos por los hechos? ¿No han servido estos siempre de comprobación á toda teoría? ¿Hay nada que convenga más elocuentemente que la experiencia?

Vense nuestros mercados repletos de reses importadas del extranjero en virtud de la reforma establecida en las tarifas aduaneras, y digasenos que porvenir nos espera cuando ni gran partido podemos sacar de nuestras lanas, de nuestras carnes y de nuestras tierras.

LA CAPITAL.

FIESTA DEL CORPUS

La fiesta del Corpus ha resultado, este año, en Badajoz solemnisima.

Esta capital, cuyos sentimientos católicos se han manifestado siempre de elocente manera, ha dado una prueba más de su amor á esta clase de actos, concurriendo casi en masa á presenciar en las calles y en las plazas, el paso de la procesión.

Los balcones de las casas engalanadas con preciosas colgaduras, los edificios públicos en cuyas fachadas ondeaba la bandera nacional, el repique de las campanas, el magestuoso sonido de los clarines, las músicas alegrando los aires y el incesante bullicio del pueblo, que saca del fondo de sus cofres sus mejores vestidos para engalanarse, dan un carácter especialísimo á esta fiesta que por lo que significa es la principal del año y la más hermosa de cuantas celebra la Iglesia Católica.

A las seis salió la procesión de la catedral, una gran muchedumbre ocupaba la plaza de San Juan y hecha la señal convenida, la batería de salvas hizo los disparos de ordenanza y las campanas poblaron el espacio de alegres sonidos.

Las fuerzas de infantería, compuestas del regimiento de Castilla y batallón de cazadores de Tarifa, cubrían la carrera.

El regimiento de Villaviciosa ocupaba la calle de Melendez Valdés, llegando la cabeza hasta el Correo, á cuyo frente estaba su coronel que montaba un magnífico caballo.

Las calles del tránsito estaban llenas de gente que se apiñaba en los portales y en las esquinas.

Mandaba las tropas el Excmo. Sr. Gobernador Militar, quien recorrió la línea seguido del brillante Estado Mayor.

Cuando la procesión llegó al Correo, mitad de la carrera, volvió á oírse el estampido del bronce, la caballería rindió sus armas y su estandarte y mezclados en gratísimo desconcierto se oían los acentos graves de los clarines y los ecos de la Marcha Real.

La infantería, descubierta, rendía las armas y el pueblo se arrojaba también adorando en aquella sagrada forma al rey de los reyes, el mismo Dios.

La procesión resultó lucida; pero pudieron ser muchísimo más numerosas las comisiones si el Sr. Gobernador hubiera tenido en ello más decidido interés, pues faltaba casi todo el elemento oficial civil que no deja de ser muy importante.

En cambio puede afirmarse que asistieron todos los Jefes y Oficiales de la guarnición.

Para dar mayor solemnidad á la fiesta, levantaron en la carrera tres arcos: uno el Ejército, otro el Ayuntamiento y otro el Clero.

El del Ejército.

Forman este arco dos torres defensivas octogonales, (del siglo XII), las cuales sirven de estribo á la arcada, compuesta de un arco central lobulado, de tres metros de luz, y dos laterales, de ojiva equilátera, de dos metros de anchura.

Esta arcada, de orden romano-bizantino, es también de la época citada y acusa en sus líneas y rasgos esenciales el gusto arabesco, dominante entonces.

Una imposta general corre á lo largo de la arcada rematando en los estribos y es la base de un arco aperaltado formando con los de abajo los conocidos con el nombre de arcos geminados; dentro de aquél y sobre un pabellón de colores nacionales van trofeos militares y corriendo á lo largo de la imposta una línea de bombas incendiarias, cerrando la clave de dicho arco un juego de armas y banderas.

Los arcos tienen 5 metros de altura en su clave, y están apoyados sobre columnas de mármol (figurado), en cuyos capiteles y pedestales se han tenido en cuenta las proporciones del orden.

Los arcos en sí, timpanos y cornisamento general imitan sillera antigua, y los cañones formados por aquellos van revestidos de ramaje.

Los estribos ó torres defensivas imitan también la fábrica de sillarejos, menos en su zócalo que es de mampostería concertada; son de tres pisos, llevando sus caras saeteros (ó aspilleras), y estando separados aquellos por mesetas almenadas; la altura total es de 10 metros y van coronadas por un juego de útiles de zapadores-minadores. Los distintos cuerpos de estas torres así como su corona nienta están indicados por cordones, cornisas y molduras empleadas en esta clase de construcciones.

Este arco que resultó de gran lucimiento y que ha merecido generales elogios, fué ideado y dirigido por el capitán de ingenieros Sr. Carande, autor del monumento á Menacho, y de cuyo buen gusto nos tiene dadas muchas pruebas.

Los arcos del Ayuntamiento y del clero eran de follaje, resultando el segundo bas-

tante inferior á todos, en proporciones, en vista y en adornos.

Esto no es una censura al autor que habrá tenido que sujetarse á lo que le ordenaran; pero el hecho es que dicho arco resultaba muy pobre y muy mal situado.

En cambio, la guarnición, hay que reconocerlo, ha hecho una obra superior á sus fuerzas.

Como digno remate de la fiesta, por la noche hubo música en el paseo de S. Francisco y no obstante el frío que se dejaba sentir, no dejó de concurrir público á dicho sitio, que estaba iluminado con arcos volcánicos.

En algunos casinos y sociedades hubo bailes.

¿Cuándo empiezan las reuniones en el Casino de Badajoz?

Habíamos oído decir que este año se darían dos por semana en las noches que no hay música en el paseo, y nos parece muy bien porque la gente joven está, créanos la junta, muy aburrida de un invierno tan largo y tan triste.

CARACOL.

¿Ni sordos... ni injustos?

Hemos sostenido, sostenemos y seguiremos sosteniendo—aunque ya nos enoja más de un poco esta cuestión— que la antigua, noble y generosa sociedad Conservatorio de la Orquesta tiene mejor derecho á la protección del Ayuntamiento que la moderna Unión Artístico-Musical, y parodiando lo que dice el *Nuevo Diario* en un suelto que con el mismo epígrafe que encabeza esta refutación,—pero sin interrogaciones—El ORDEN va á ser hoy más explícito, en gracia siquiera á que será la última vez que hablemos de este asunto, si á otra cosa no se nos obliga.

Ante lo que nosotros hemos defendido con la energía del que defiende lo que estima justo, aquello de que «el Ayuntamiento no tenía necesidad de subvencionar á ninguna de las dos sociedades citadas, porque si el único fundamento en que se apoyaba la proposición referente á la Orquesta Española, era el de que esta sociedad tiene establecida cátedra gratuita para la enseñanza de la música, para esos mismos fines, y con igual objeto, sostiene el Municipio una Academia á la cual pueden concurrir todos los que vayan á la Orquesta», con que empieza el *Nuevo Diario* el suelto á que aludimos, aquí para inter nos, y con su perdón sea dicho, nos ha parecido una *desafinación*.

¿Que por qué?

Por que no puede menos de incurrir en ella quien compare la educación musical que puede recibir un individuo en un Conservatorio bien establecido, con la que puede recibir otro en una Academia, aunque ésta sea modelo; porque el gusto del artista no puede formarse en éstas con la dulzura que en aquellas se forma; porque el sentimiento de lo bello, no puede inspirarlo el fiscorno como el violín lo inspira, ni el requinto como la flauta, ni los instrumentos que en las bandas casi siempre hacen armonías pueden arrobar el ánimo del ejecutante, como el el arpa, el violoncello, el fagot y otros instrumentos de orquesta lo consiguen; porque hasta el bombo y los platillos por hábiles que sean las manos que los toquen no pueden producir en un público los efectos que el timbal produce.

Por esto, por esto que no se le oculta al menos versado en asuntos musicales, ha incurrido en la desafinación el *Diario* al sostener que nada pierde nuestro pueblo con la traslación de los alumnos del Conservatorio á la Academia municipal.

Poco fuerte está el colega en estas cosas.

Pero es claro, convenia á sus fines sacar de quicio la cuestión de derecho que se discute, y al efecto, nada más oportuno en los tiempos que corremos en que cualquiera puede dar lecciones de economía al mismo Franklin, que buscar un argumento en una de las ciencias que más engrandeció este sábio, y encontrarlo del tamaño de tres mil reales, cuyo argumento hubiera sido bastante, quizás, á extraviar la opinión, si ésta no estuviera convencida de su escasa solidez, y al olvido hubiera dado la noticia origen de la disputa, noticia en la que se lamentaba el colega de que «la Unión no se le concedieran otros tres mil realitos, por estimar IGUALMENTE JUSTAS las dos subvenciones».

¿Puede darse mayor contradicción que la del colega entre lo que ayer dijo y lo que dice hoy? ¿Entre lo que dijo antes, cuando estimaba justas las dos subvenciones, y lo que ha dicho ahora, que en su opinión *so-*
bran ambas?

Y no crean nuestros lectores que en lo

restante del sueldo "ni sordos ni injustos", estuvo más afortunado el periódico de la calle de Meléndez Valdés: los diablos debía tener en el cuerpo ó de razón no andaría muy seguro cuando en contestación á algunas líneas nuestras en las que decíamos que EL ORDEN en esta ocasión como en todas se había puesto del lado de la verdad y de la justicia, y que si alguna vez le había faltado á estas señoras no fué de seguro á conciencia sino por falta de datos ó por sobra de buena fé, nos hace la pregunta de si somos infalibles, y si siendo la verdad nada más que una, tenemos la pretensión de ser sus poseedores.

¿Ustedes han leído bien?... Pero venga Vd. acá hombre de Dios ó de Dios *Diario*, ó ambas cosas de Dios: con decir EL ORDEN de sí mismo «que si alguna vez faltó á la verdad y la justicia fué por esto ó por aquello», afirmó ó negó que pudiera engañarse? ¿que fuera indefectible? ¿que en sus fallos ó en sus defensas fuera seguro? ¿que él solo poseyera la verdad? ¿que el *Diario* no pudiera beber en las mismas fuentes y estar sujeto á los mismos errores? No. Pues entonces ¿á santo de qué venimos el colega con aquellas preguntas?

Por otra parte, si EL ORDEN dijo lo que dijo al *Nuevo Diario* fué en razón á que éste había dicho en tres ó cuatro líneas lo que no puede ó no debe decirse.

¿Que ningún lazo le liga á las sociedades de que se trata? sostiene el periódico independiente? No-otros queremos creerlo, aunque afirmando á capricho como él lo hace con respecto á nosotros, bien pudieramos creer otra cosa. Posible es; no lo dudamos, que el colega padezca en este asunto una equivocación; un poco ó un mucho de temeridad, dolencia crónica hoy en el periodismo; ó que no sean del todo exactos los informes á que haya ajustado su conducta; pero si esto es así ¿por qué no decirlo? ¿Es un delito acaso confesar el error? ¿No es más justo hacer ésto que mantenerse en sus trece por no dar á torcer su brazo? Si que lo es, pero viste más lo otro; es más fin de siglo lo de buscar palabras de efecto para convencer á algunos, como las de que «la Orquesta Española es un montón de ruinas que no pueden soportar solo los hombros de don Francisco Hermida, ni aun con la poderosa ayuda de EL ORDEN», y éste, á quien ya van gustándole tales modas, á fuerza de verlas usadas, también va á entrar en ellas:

Si, respetable *Diario*: la Orquesta, lo que se llamaba la Orquesta Española, y la Orquesta de teatro por otro nombre, esa será un montón de ruinas, lo confesamos; pero el Conservatorio donde se labraron las piedras que sostenían el edificio, ese existe; las manos que las pulieron no descausan, y las que las unieran se sienten con energías bastantes para, sin la ayuda de EL ORDEN, levantar otro edificio más hermoso aun, sobre las ruinas de aquel.

Nada, nada ha perdido la sociedad Conservatorio, porque ninguno de los señores que cita, si se exceptúa el señor Corbacho, hizo nada por ella; nada ha perdido, porque ninguno pisó sus aulas como no fuera para aprender; nada ha perdido, porque ninguno acudió allí á enseñar gratuitamente lo que gratuitamente aprendieron.

Lo quiere más claro el colega? Pues si más claro lo quiere, más claro se le dirá todavía; pero no ha de ser preciso, pues estamos seguros de que el *Nuevo Diario* sabe tanto como nosotros en este asunto, aunque el disimulado se haga.

Así, pues, abandone la plaza desde donde está arrojando chinitas al enemigo, creyendo que puede hacerse el fuerte en ella, y no olvide que ciertas cuestiones peor es menearlas.

Prometimos ser explícitos y lo hemos cumplido.

Sólo una cosa nos falta decir al colega. ¿Sabe cual es? Una que él ha intentado decir dos ó tres veces, pero que nunca ha dicho. La razones que tuvieron los disidentes de la Orquesta Española para separarse de ella. Fueron... pero no, detente lengua; con que sepa el *Nuevo Diario* que son hermanas gemelas de las que les indugeron á emanciparse del Conservatorio, cuando era digno presidente de esta Sociedad una personalidad respetabilísima amiga del colega basta.

MOSAICO.

Marcha de resistencia.

En la tarde del viernes, en la carretera de Lisboa y á presencia del Capitán general de Extremadura, hicieron las tropas de la guarnición éste ejercicio, que resultó bastante lucido.

No pudimos asistir á él, y tomamos los datos para éste sueldo de un diario de la mañana que los dá bastante detallados:

«Tratábase de recorrer una distancia de tres kilómetros á distintos movimientos y de apreciar las diferencias de tiempo empleado por cada una de las secciones que los ejecutaban.

La primera sección del regimiento de Villaviciosa salió al paso ordinario de los caballos á las 6 h., 18 m. y 15 s.

La sección del regimiento infantería de Castilla, al mando de su coronel D. Francisco Salinero, salió á paso de camino del punto de partida á las 6 h. y 22 m.

La segunda sección de Villaviciosa partió al trote á las 6 h., 30 m. y 30 s.; la tercera sección de éste mismo regimiento partió al galope á las 6 h., 35 m. y 25 s.; y por último, la sección del batallón cazadores de Tarifa salió á las 6 h. y 37 m. á paso acelerado.

Ignoramos el tiempo que empleó en recorrer la distancia la primera sección de Villaviciosa, que iba al paso.

La sección del regimiento infantería de Castilla llegó al punto designado á las 7 menos 3 minutos, empleando por consiguiente 35 minutos en los 3 kilómetros.

La segunda sección de caballería al trote, hizo el trayecto en 18 minutos próximamente, y la tercera sección, al galope, en 8 minutos, resultando que las dos llegaron al límite de la jornada á un mismo tiempo. El coronel de ésta cuerpo hizo el trayecto, al trote de su hermoso caballo, en 8 minutos. Y por último, la sección de Tarifa, á cuyo frente marchaba su jefe D. Justo Mendoza, empleó á paso acelerado, de 17 á 18 minutos en el mismo recorrido.

Todas las fuerzas regresaron á paso ordinario de camino, al punto de partida, sin que ocurriera accidente alguno que merezca consignarse.

Ignoramos el fin y objeto de estas marchas; desconocemos el tiempo y distancia que ordinariamente se señalan á cada uno de estos pasos en la táctica, y no podemos, por tanto, deducir consecuencias ni hacer comparaciones con las que presenciámos, por lo cual nos limitaremos á consignar, como resumen de nuestras observaciones, que la infantería al paso ordinario de camino resultó empleando 12 minutos por kilómetro, y á paso acelerado la m.tad.

La caballería al trote tardó á razón de 5 minutos por kilómetro, y al galope 3 minutos.

Los capitanes que mandaron las respectivas compañías de Castilla y Tarifa, fueron D. Antonio Gijón y el Sr. Guíjarro.

En el Ayuntamiento.

De escaso interés han sido los asuntos puestos á la orden del día en la última sesión municipal, no obstante el buen número de Sres. Concejales que asistieron.

El único asunto digno de mencionarse es la entrega que de la hermosa *oda* del señor Justiniano hizo el Sr. Díaz Macías, pronunciando con dicho motivo las siguientes frases al entregar el documento:

«Señores Concejales: El ilustre escritor D. Juan Justiniano y Arribas; el veterano que ha vertido su sangre en el campo de batalla en defensa de la patria; el inspirado vate que ha enaltecido las glorias de su país con las galas de su brillante imaginación; el que ha cantado con arrogancia y valentía los más gloriosos hechos de nuestra historia; el autor de *Roger de Flor* y *Hernán-Cortés*, me ha confiado el encargo de que entregue, en su nombre, á esta ilustre Corporación, la hermosísima *oda*, dedicada al Ayuntamiento, leída en este sitio la memorable noche del 2 de Mayo de este año, y escrita con motivo de la inauguración del monumento levantado en honor del general D. Rafael Menacho.

Al hacer la entrega de este autógrafo, que en otro tiempo tendrá seguramente un importante valor histórico, á más del valor artístico que todos le reconocemos, lo hago satisfecho de haber sido yo el indicado por mi ilustre amigo para cumplir tan delicadísima misión.

Ha llegado el momento de que la Corporación municipal dé al Sr. Justiniano una prueba de la alta estimación en que le tiene; y yo, interpretando vuestro deseo, he de terminar felicitando en sesión pública al poeta por la bellísima obra que nos dedica, como representantes del pueblo, y suplicando muy ensarecidamente al señor Alcalde que se coleccionen y conserven en el archivo municipal cuanto ha visto la luz pública relacionado con el sitio de Badajoz y la inauguración de aquel elegante monumento»

La Corporación, después de oír á los señores Navarrete, Rodríguez Medina y Manchón, quienes se mostraron conformes con la proposición del Sr. Díaz Macías, acordó adquirir un objeto de arte y ofrecerlo al Sr. Justiniano.

Para adquirir dicho objeto fueron designados los Sres. Sanabria, Manchón y Díaz Macías.

Debe corregirse.

Personas que nos merecen enteró crédito, nos participan que ayer por la mañana en la estación del ferro-carril al querer penetrar una familia de esta capital en el andén, se le exigió el billete, siendo así que con otras familias no rezó tal orden.

Estando el despacho cerrado y como era la hora de la partida del tren, las personas aludidas ofrecieron sacar después los billetes ó entregar su valor, negándose á ello un empleado con frases poco correctas.

No dudamos que el Sr. Jefe, al tener noticia de esto, amonestará al funcionario por estas faltas de respeto.

Conciertos.

Por no encontrarse en Badajoz algunos de los señores que componen la junta del Casino, no ha podido ésta reunirse y determinar las fiestas que han de celebrarse en aquella sociedad en el próximo verano.

Según tenemos entendido trátase de organizar un cuarteto y dar mensualmente dos conciertos-bailes, como ya ha sucedido en años anteriores.

Oposiciones.

Nuestro muy querido amigo el ilustrado Director Subinspector de Sanidad Militar, D. Aurelio Flores, nos remite el interesante anuncio que publicamos con gusto:

«Convocatoria á oposiciones para plazas de Oficiales Médicos segundos del Cuerpo de Sanidad militar.

En cumplimiento á lo mandado por S. M. el Rey (q. D. g.) y en su nombre la Reina Regente del Reino en Real orden de 27 de Mayo último: Se convoca á oposiciones públicas para proveer 20 plazas de Médicos segundos del Cuerpo de Sanidad militar; pudiendo los Doctores ó Licenciados en Medicina ó Cirugía, que deseen tomar parte en dichas oposiciones, enterarse cualquier día hábil en la Secretaría de esta Inspección, sita en el Hospital militar, de las bases y condiciones para el mencionado concurso Badajoz 3 de Junio de 1893.—FLOREZ.»

Desgracia.

El diario de Pontevedra *La Unión Republicana*, dá la tristísima noticia de que la esposa del Delegado de Hacienda de aquella provincia, D. Manuel Alcaraz, persona que tiene numerosas relaciones en esta capital desde que fué Interventor, se halla en el lecho sufriendo la rotura de una pierna y en grave estado.

Lamentamos la desgracia que hoy afije á nuestro antiguo amigo y deseamos que pronto se encuentre restablecida su querida esposa.

De viaje.

El sábado último salieron para Madrid las Sras. D.^{as} Carmen y Laura Albarrán, esposas de los Sres. Parraverde y Santaella respectivamente, acompañadas de su señor hermano, nuestro distinguido amigo don Ramón Albarrán y García Marqués.

Les deseamos un feliz viaje

Para mañana.

Programa de las piezas que se ejecutarán en el paseo la noche del 6 de Junio de 1893.

- 1.º Paso-doble, *Paquito*.—Ayllón.
- 2.º Tanda de vales, *La Esmeralda*.—Waldtenfel.
- 3.º Coro y aria de bajo en los *Martires*.—Donizzetti.
- 4.º Sardana de la ópera *Garín*.—Breton.
- 5.º Ordinario, *El Bernardo*.—Campra.

Enfermos.

Se encuentran enfermas la Srta. Amparo Segurado y la hermana de nuestro apreciable amigo el Sr. D. Pedro Navarrete. Las deseamos comple a mejoría.

De regreso.

Llegaron del campo las familias de Alvarez, Rincón, Albarrán, Mendez, Molina Gonzalez, Ger y otras.

Hace dias que se encuentra entre nosotros el Ingeniero agrónomo y colaborador de *El Orden*, nuestro querido amigo don Eduardo Fernández Trevijano.

Las traducciones del griego que empezamos á publicar en este número, son de nuestro querido compañero de redacción el ilustrado catedrático D. Francisco Franco y Lozano.

Nos parece bien.

Según se nos dice, desde mañana martes empiezan los conciertos de noche en el paseo de San Francisco.

Los martes tocará la banda de Castilla, los viernes la de Tarifa y los domingos la del Ayuntamiento.

No puede pedirse más galantería al Excelentísimo Sr. Capitán General y á los señores Jefes de los Cuerpos.

Lo de siempre.

Hoy no ha celebrado sesión el Ayuntamiento por falta de número de señores concejales.

DEVOCIONARIOS.

GRAN SURTIDO EN LA TIPOGRAFIA DE UCEDA HERMANOS.

HOJA DE LA SEMANA.

SANTORAL.

JUNIO.

- Dia 5. Lunes.—Stos. Sancho y Quirico.
- 6. Mártes.—Stos. Norberto y Claudio.
- 7. Miércoles.—Stos. Roberto y Jeremías.
- 8. Jueves.—Stos. Medardo, y Severino.
- 9. Viernes.—*El Sagrado Corazón de Jesús*.
- 10. Sábado.—Stos. Margarita y Timoteo.
- 11. Domingo.—Stos. Bernabé y Félix.

CHARADA-SEMBLANZA.

Hilos de oro forman sus cabellos que juegan sobre su frente pura y blanca como las simas del monte blanco de Italia.

En sus ojos hay luz hermosa como en el cielo, y un cielo parecen, cuando sus niñas juguetonas los animan dando más belleza á sus miradas siempre expresivas.

Envuelta en negros velos, que indican el sentimiento de su alma por la pérdida del ser querido, aún está más interesante por el contraste que forman el color de sus ropas, la nieve de su frente y el sonrosado de sus mejillas.

NOMBRE.

Consta de dos sílabas y hay muchos en Granada.

APELLIDO.

La ví por la pradera al despuntar el *prima dos*.

La *dos* y *tercera* añadiéndole *co*, está cerca de los rios.

LA SALUD.

Caries de los dientes.—Es una enfermedad del tejido dentario causada por el desarrollo en dicho tejido de varias especies de microbios que poco á poco lo destruyen. El tejido dentario se reblandece, formando así las cavidades dentarias.

Mientras la caries no penetra en la cavidad de la raíz del diente, puede obturarse uno mismo con el cemento de gutapercha del doctor Delabarre.

La falta de cuidados y el abuso de alimentos azucarados son las causas más frecuentes de la caries; así como la ausencia de todo cuidado en las enfermedades febriles de alguna duración, va seguida frecuentemente de la aparición de la caries dentaria. Recomendamos, pues, no desatender jamás los cuidados de la boca en los enfermos, cuando éstos se hallan demasiado débiles para practicarlos por sí mismos.

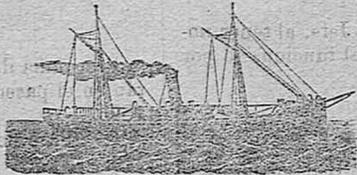
Fuga de vocales.

T.n.t. . t.n.t. p.n. v.n.
m.t.r m. c.r.z.n
Q. . l.s . n.s . l.s . tr.s
N. s. d.j.n . c.s.n

Solución á la charada-semblanza del número anterior:

JULIA LAPUENTE.

Remitieron la solución las señoritas María y Casimira Romero, Consuelo Martín, Soledad Díaz, Matilde Hermida, Pilar Franco, Leocadia Lopez, Concepción González, Carmen Pizada y Luisa Oliveras.



SERVICIOS DE LA COMPAÑIA TRASATLANTICA DE BARCELONA

Vapores que prestarán servicio en el mes de Junio de 1893.

LINEA DE LAS ANTILLAS.—Día 10 de Cádiz el vapor "Ciudad de Santander, su capitán, D. Antonio Garra; día 20 de Santander el vapor "Reina María Cristina, su capitán, D. José María Gorardo; día 30 de Cádiz el vapor "Montevideo, su capitán, D. L. Izaguirre.
 LINEA DE FILIPINAS.—Día 23 de Barcelona el vapor "Isla de Mindanao, su capitán, D. Gerónimo Galiana.
 LINEA DE FERNANDO POO.—Día 30 de Cádiz el vapor "Larache, su capitán, D. José Marquez.
 LINEA DE MARRUECOS.—Día 18 de Barcelona el vapor "Rabat, su capitán, D. A. Roldós.
 LINEA DE TANGER.—Salidas de Cádiz: Lunes, Miércoles y Viernes. Salidas de Tanger: Martes, Jueves y Sábados.
 Para más informes, en Badajoz, Santa Lucía, 8, Sres. GONZALEZ Y GARCIA, Agentes de Aduana y transportes con servicio de camionaje a la estación ferro-carril.

LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL



Compañía de Seguros Reunidos

DOMICILIO SOCIAL

MADRID, CALLE DE OLÓZAGA, NUM. 1. (PASEO DE RECOLETOS), MADRID.

GARANTIAS

PESETAS.

Capital social efectivo.	12.000.000
Primas y reservas.	40.697.980
TOTAL.	52.697.980

VENTINUEVE AÑOS DE EXISTENCIA.

Seguros contra incendios.

Esta gran Compañía nacional contrata seguros contra los riesgos de incendios. El gran desarrollo de sus operaciones acredita la confianza que inspira al público, habiendo pagado por siniestros desde el año 1864, de su fundación la suma de pesetas 43.301.675,33.

Seguros sobre la vida.

En este ramo de seguros contra toda clase de combinaciones y especialmente las de vida entera, dadas, rentas de educación, rentas vitalicias y capitales diferidos a primas más reducidas que cualquiera otra Compañía.

SUBDIRECTORES EN BADAJOZ,

D. PEDRO DOMINGUEZ PATO,
SAN JUAN, NÚM. 22.

D. ESTANISLAO BERBEN BORJA,
MORALEJA, NÚM. 24.

THE PACIFIC STEAM NAVIGATION COMPANY

COMPañIA DE NAVEGACION A VAPOR AL PACÍFICO, POR LOS VAPORES **Correos Ingleses.**

Estos magníficos buques salen de Lisboa dos veces al mes para Pernambuco, Bahía, Río Janeiro, Montevideo, Buenos Aires, Valparaíso, Talcahuano Caldera, Arica, Mollenda y Callao. Se despachan billetes de pasaje de tercera clase para Santos y Río Grande do Sul, además de los anteriores puntos mencionados. Se facilitan detalles y se venden billetes en el establecimiento de pianos y armas de don Antonio Covarsi, calle de la Soledad, núm. 25, Badajoz. Nota.—Los billetes cuestan lo mismo en Badajoz que en Lisboa; pero, tomándolo en Badajoz, se dá gratis el billete del ferro-carril de Badajoz á Lisboa.

CHOCOLATES VERDAD

FABRICACION ESPECIAL DE

FERNANDO NICOLAS Y HERMANO

PUNTOS DE VENTA.

LA FAMA.

LAS AMERICAS.

PLAZUELA DE LA SOLEDAD, 2. CORREGIDORES 1, ZAPATERIA 2.

SAN JUAN, 22.—LA ESMERALDA.—SAN JUAN, 22.

BANCO VITALICIO DE CATALUÑA.

COMPañIA GENERAL DE SEGUROS SOBRE LA VIDA A PRIMAS FIJAS,
Domiciliada en Barcelona, calle Ancha, núm. 64.

Capital de garantía independiente de las reservas constituidas con las primas que han aportado los asegurados,

10.000.000 DE PESETAS.

Datos sacados de la Memoria y Balance cerrado en 31 de Diciembre de 1890, leídos en la Junta general celebrada el día 1.º de Junio de 1891.

Suma del activo.	Pesetas. 18.947.554'88
Inscripción de 1890 mediante 2.984 contratos nuevos.	18.747.27'20
Siniestros pagados durante dicho período.	732.406'93
Riesgos en curso	35.555.611'75
Reservas en 31 de Diciembre 91	3.082.239'00

La suscripción hasta 31 de Diciembre de 91 cerró con la póliza número 21.115. En la Dirección y en las Delegaciones de todas las capitales de provincias, se dan explicaciones caciones acerca las varias combinaciones que tiene establecidas esta Compañía. Delegados en esta provincia, Sres. Vacas García y Sobrinos.—Inspector, D. Sancho Sanabria, Pozo, 1, principal.—Agente, D. Ramiro Ruiz y Martín.—Representante especial, D. Miguel Pimentel, Calatrava, 10, Badajoz.

ALMACEN DE ARMAS Y EFECTOS DE CAZA DE

ANTONIO COVARSI

AGENTE DE ADUANAS.

CALLE DE LA SOLEDAD, NÚMERO 39, BADAJOZ.

ESCOPETAS

ESPAÑOLAS, INGLÉSAS, BELGAS Y RIFLES NORTE AMERICANOS, CUCHILLOS DE MONTE DE TOLEDO É INGLÉSAS, PRECIOSA COLECCIÓN DE REVÓLVERS DE BOLSILLO.

POLVORAS DE TODAS CLASES.

MONTURAS, ESTRIBOS, CABEZONES, BBIDAS, BOCADOS, ETCÉTERA, ETCÉTERA.

ALMACEN

de pianos, música, órganos é instrumentos para bodas y orquestas.

Se facilitan catálogos gratis al que los pida, señalando si ha de ser el de armas ó el de instrumentos músicos.

Calle de la Soledad, núm. 29, Badajoz.

COLEGIO DE NTRA. SRA. DE LOS REMEDIOS

DE

PRIMERA Y SEGUNDA ENSEÑANZA DE FREGENAL.

INCORPORADO AL INSTITUTO DE BADAJOZ.

BAJO LA DIRECCIÓN DEL

LICENCIADO EN CIENCIAS

D. JOSÉ CIPRIANO REY.

Los brillantes resultados obtenidos en los últimos exámenes, su inmejorable cuadro de Profesores, lo higiénico y bien acondicionado de su local unido á lo económico de las retribuciones, demuestran que puede competir con todos los conocidos sin que ninguno le aventaje en organización interior.

Crea el Director de este Colegio dos medias becas para alumnos internos, que se proveerán por oposición en el próximo Septiembre pudiendo optar á ellas, todos los que teniendo de ocho á doce años de edad, acrediten ser de familias cuya posición no les permita costear por entero los gastos de enseñanza. Las solicitudes se dirigirán al Director en la segunda quincena de Agosto. Solicitense Reglamentos y detalles al mismo.

Administración de fincas urbanas.

Se ofrece con especiales garantías.

En la redacción de este periódico se dará informes á los señores propietarios que los pidan.

COLEGIO DE S. LUIS DE GONZAGA

INCORPORADO AL INSTITUTO DIRECTOR LCDO.

D. Eduardo Morán Triana

AUXILIAR DEL INSTITUTO.

Este colegio acreditado por sus brillantes resultados admite alumnos de segunda enseñanza y los primeros años de la facultad de Derecho. Instrucción sólida y educación cristiana. Dirigirse á su director D. Eduardo Morán Triana, Arco-Aguero 20 Badajoz.

LA PREVISION.

PRIMERA SOCIEDAD ESPAÑOLA

DEDICADA EXCLUSIVAMENTE A SEGUROS SOBRE

LA VIDA A PRIMA FIJA,

domiciliada en Barcelona, Plaza del Duque de Medinaceli, 8.

Capital social 5.000.000 de pesetas

JUNTA DE GOBIERNO.

Presidente, Excmo. Sr. D. José Ferrer y Vidal. Vicepresidente, Sr. D. Eusebio Güell y Balcigalupi.

Vocales, Sr. D. N. Joaquín Carreras y Xuriach, Excmo. Sr. Marqués de Montoliu, señor D. Juan Prats y Rodes, Sr. D. Carlos de Camps y de Obzinellas, Sr. D. Juan Ferrer y Soler, señor D. Lorenzo Pons y Clerch, Sr. D. Antonio de Goytisolo, Excmo. Sr. Marqués de Alella, señor D. Santiago López y Quijano.

Comision Directiva.—Sr. D. Fernando de Dalás, Sr. D. José Carreras Xuriach, excelentísimo Sr. Marqués de Robert.

Administrador, Sr. D. Simón Ferrer y Ribas. Esta Sociedad se dedica á constituir capital es para formación de dotes, redención de quintas y otros fines análogos; seguros de cantidades pagadas al fallecimiento del asegurado; constitución de rentas vitalicias inmediatas y diferidas, y depósitos devengando intereses. Estas combinaciones son de gran utilidad para las clases sociales.

En la mayor parte de las combinaciones, los asegurados tienen participación en los beneficios de esta Sociedad.

Puede tambien el suscriptor optar por la póliza "ORTABLE" que, entre otras ventajas, presenta la de poder cobrar anticipadamente el capital asegurado, si la fortuna le favorece en alguno de los sorteos anuales.

Para informes: D. Cayetano Lledó, Inspector regional de las provincias de Badajoz, Cáceres y Salamanca.—Badajoz, Corregidores, 31.—Agentes especiales, Sres. Uceda Hermanos.

GANGA SEGURA.

Por UN REAL AL MES cada boton llamador, se hacen instalaciones de Timbres Eléctricos, GRATIS; la asistencia y conservación de estos, GRATIS; al que se muda de domicilio, se le muda la instalación GRATIS; el propietario que en sus casas de alquiler tenga instalaciones, no paga mientras estén desalquiladas.

No se ponen menos de cuatro botones.

Para más detalles, dirigirse á

Victor Redondo,

PLAZA DE SAN JUAN, NUMERO 21.

RELOJERIA SUIZA.

Relojes desde 10 pesetas; composturas con la precisión, perfección y renombrada garantía ya conocidas.

BANCO HIPOTECARIO

DE ESPAÑA.

Préstamos hipotecarios amortizables á corto y á largo plazo con interés anual de 5'50 por 100.

Este Banco, hace préstamos en metálico sobre fincas rústicas y urbanas, dando hasta la mitad de su valor, exceptuando los olivares, viñas y arbolados, sobre los que solo presta la tercera parte. Son reembolsables por anualidades desde cinco á cincuenta años, ó en menos tiempo, por la facultad que tiene el prestatario de devolver en cualquier época, el todo ó parte del préstamo.

Para detalles y noticias referentes á los préstamos con dicho Establecimiento, dirigirse al Inspector de la Zona del Oeste,

D. EDUARDO VAZQUEZ GOMEZ.

Calle de Sepúlveda, n.º 6, pral.

BADAJOZ.

FOTOGRAFIA DE MADRID

Gran Gabinete de Fotografía, bajo la dirección

DEL REPUTADO ARTISTA

SR. MENDIA.

Calle de San Juan, núm. 53.

Por 6 retratos Mignón	2	PESETAS
Por 6 idem Princesa	3	"
Por 3 idem Visita	3	"
Copias	50	"
Por 3 retratos Victoria	4	"
Copias	75	"
Por 3 retratos Americana	6	"
Copias	1	"
Por 3 retratos Malverne	6	"
Copias	1	"
Por 3 retratos Paseo	7	50
Copias	1	25
Por 3 retratos Paris	10	"
Copias	1	50
Por 3 retratos Salón	15	"
Copias	3	"

Ampliaciones y reproducciones, grupos y demás tamaños, á precios convencionales. Horas de retratarse, de nueve de la mañana á cinco de la tarde, aunque esté nublado ó lloviendo.

53, CALLE DE SAN JUAN, 53.

BADAJOZ.

Badajoz.—Tip. de Uceda Hermanos.